



MUNICIPIO DE
VILLA GUERRERO

ASUNTO: El que se indica

A QUIEN CORRESPONDA

Sirva el presente para enviar un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que no existen sanciones o amonestaciones en el año 2018 dentro del área de Oficialía Mayor.

Ello para dar cumplimiento al **Artículo 8, Fracción V, Inciso Z**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro asunto en particular, quedo de Ustedes a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

VILLA GUERRERO, JALISCO A 14 DE JUNIO DE 2018

"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"


JOSÉ LUIS RAMOS VALDÉS

**OFICIAL MAYOR Y DIRECTOR DE DEPORTES
ADMINISTRACIÓN 2015-2018**

